

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007

Sr. Subsecretario de Seguridad
Ministerio de Seguridad de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. Martín Arias Duval
S / D

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), a fin de solicitar información relativa a la regulación del accionar de los funcionarios del sistema de seguridad de la Provincia de Buenos Aires en el contexto de manifestaciones públicas y protestas sociales.

En la audiencia en la que nos recibió el Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Dr. León Arslanián el 11 de diciembre del 2006, fuimos informados acerca de diversas medidas asumidas en relación con la regulación de los operativos policiales en el contexto de manifestaciones. Se hicieron referencias específicas a cambios en la progresividad del uso de la fuerza, tipo de tecnologías utilizadas, identificación de los funcionarios y la existencia de grupos especialmente capacitados para estas situaciones que implicaban la inhibición de actuar por parte de otras dependencias. Estamos interesados en conocer las regulaciones que rigen estas innovaciones, así como toda otra información en relación con esta temática que a su criterio pueda enriquecer nuestro análisis.

Solicitamos esta información en el marco del proyecto "Derechos Humanos e Intervenciones de Instituciones de Seguridad en el Contexto de Manifestaciones Públicas", en el que el CELS trabaja junto a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), y del que también participa la Secretaría de Seguridad Interior de la Nación. Actualmente nos encontramos organizando el próximo taller de este proyecto, que tendrá lugar la primera semana de julio y al que próximamente los estaremos invitando. Es para esta ocasión que estamos preparando un documento de normativa y regulación comparada y por eso solicitamos que sepan disculpar nuestra urgencia en compilar la información a fin de poder reflejar el estado de la cuestión en diferentes instituciones.

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente,



Gustavo F. Palmieri
Programa de Violencia Institucional
y Seguridad Ciudadana